

**PATRIMONIO AUTÓNOMO – P.A. FINDETER – GUAJIRA EDUCATIVO 2019
FIDUPREVISORA S.A.**

CONVOCATORIA N° PAF-ATGUAJIRA-O-009-2021

OBJETO: CONTRATAR “LA EJECUCIÓN DE DIAGNÓSTICOS Y OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS SEDES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE URIBIA GRUPO 2 PRIORIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN TEMPORAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER”

**INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (ORDEN DE ELEGIBILIDAD)
FECHA DE PUBLICACIÓN 16 DE MARZO DE 2021**

De conformidad con lo establecido en el numeral 3.1.1 “Informe de Evaluación Económica y Asignación de Puntaje (Orden de elegibilidad)”, del Subcapítulo III “Evaluación y Calificación de las Propuestas” del Capítulo II “Disposiciones Generales” de los Términos de Referencia, así como en el numeral 9 ibídem, que prevé la elaboración de un Informe de Evaluación Económica y Asignación de Puntaje, “(...) en el que consten los resultados de las ofertas económicas de todas las propuestas habilitadas, con las respectivas correcciones aritméticas de acuerdo con los criterios establecidos, si proceden, y la identificación de las correcciones efectuadas (...)”; y el plazo establecido en el cronograma de la convocatoria, se presenta el Informe de Evaluación Económica de los proponentes que resultaron habilitados como consecuencia de la verificación definitiva de requisitos habilitantes.

1. INFORMACIÓN DE LOS PROPONENTES

De conformidad con el acta de cierre del proceso, publicada el día tres (03) de marzo de dos mil veintiuno (2021), en el marco de la presente convocatoria se recibieron quince (15) ofertas. En consecuencia de lo anterior, las propuestas para verificación y evaluación, son las siguientes:

No.	PROPONENTE	INTEGRANTES
1	JASA LTDA Representante Legal SALVADOR ARTURO MONTES PABÓN	
2	CONSORCIO URIBIA SINCOL 009 Representante OTTO CONTRERAS OVIEDO	Integrante No. 1. SINCOL S.A.S. Porcentaje de participación 50% Integrante No. 2. VICTOR OVIEDO AMARIS Porcentaje de participación 50%
3	CONSORCIO PROINCO 009 Representante JAIRO EDUARDO CORREDOR BECERRA	Integrante No. 1 INCORDIS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA Porcentaje de participación 30% Integrante No. 2. INGTEC LIMITADA Porcentaje de participación 30% Integrante No. 3. PEDRO JOSÉ CORREDOR BECERRA Porcentaje de participación 40%
4	DIARQCO CONSTRUCTORES S.A.S Representante Legal	

	CARMEN ELISA RODRIGUEZ GONZALEZ	
5	JOSÉ SACRAMENTO ESCAMILLA SIERRA Persona Natural	
6	UNION TEMPORAL 2SJ Representante GABRIEL ENRIQUE ANGULO	Integrante No. 1. SERVICIOS DE INGENIERÍA, INVERSIONES Y MAQUINARIAS – SIIM SAS Porcentaje de Participación: 60% Integrante No. 2. JAVIER RAMIREZ RODRIGUEZ Porcentaje de Participación: 40%
7	AURORA PROYECTOS E INVERSIONES S.A.S. Representante Legal ÁLVARO HUMBERTO OROZCO ZÚÑIGA	
8	CONSORCIO OBRAS EDUCATIVAS Representante LAURA MARIA HUELGAS QUITIAN	Integrante No. 1. NELSON JHOVANY TORO TOBAR Porcentaje de Participación: 30% Integrante No. 2. BRACO CONSTRUCTOR SAS Porcentaje de Participación: 70%
9	CONSORCIO MEJORAMIENTO LA GUAJIRA 009 Representante DANIEL JOSÉ GONZALEZ MARTINEZ	Integrante No. 1. ALEXANDER THEVENING GARCÉS Porcentaje de Participación: 50% Integrante No. 2. ALVING CONSTRUCCIONES S.A.S. Porcentaje de Participación: 50%
10	CONSORCIO EPIJAA-009 Representante ALFREDO LUIS SARMIENTO ALVAREZ	Integrante No. 1 CONSTRUCCIONES Y DESARROLLO URBANO S.A.S. Porcentaje de participación 50% Integrante No. 2. AS PROYECTOS S.A.S. Porcentaje de participación 50%
11	CONSORCIO CEPILLO Representante SALIM JACOB NADER MOHREZ	Integrante No. 1. DIMARCH S.A.S. Porcentaje de participación 19% Integrante No. 2. CARLOS ALBERTO BUELVAS GUERRA Porcentaje de participación 51% Integrante No. 3. CONSTRUCCIONES Y PAVIMENTOS S.A.S. Porcentaje de participación 30%
12	CONSORCIO EDUCATIVO 009 Representante ALVARO RAFAEL CABALLERO GUERRERO	Integrante No. 1 ALVAHEL GRUPO CONSTRUCTOR Y CONSULTOR LTDA Porcentaje de participación 45% Integrante No. 2. RAPITEST INGENIERIA LTDA Porcentaje de participación 45%

		Integrante No. 3. ML DISEÑO Y CONSTRUCCION SAS Porcentaje de participación 10%
13	CONSORCIO GUAJIRA OG GRUPO 2 2021 Representante OSCAR FABIAN GONZALEZ ARENAS	Integrante No. 1 PROCOM INGENIERIA SAS Porcentaje de participación 30% Integrante No. 2. GCS CONSTRUCCIONES S A S Porcentaje de participación 70%
14	CONSORCIO NUEVA GUAJIRA Representante ALFONSO RAFAEL OROZCO OVALLE	Integrante No. 1. ALFONSO OROZCO MARTÍNEZ Porcentaje de Participación: 50% Integrante No. 2. CONCEPTOS DE INGENIERÍA S.A.S. Porcentaje de Participación: 50%
15	SOLUCIONES INTEGRALES UNION SAS Representante Legal FLAMINIO SANCHEZ SANCHEZ	

2. INFORME PRELIMINAR DE REQUISITOS HABILITANTES

El día ocho (08) de marzo de dos mil veintiuno (2021), se presentó en Comité de Contratación No. 44, el INFORME PRELIMINAR DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y SOLICITUD DE SUBSANACIÓN, con los siguientes resultados:

No.	PROPONENTE	REQUISITOS JURÍDICOS	REQUISITOS FINANCIEROS	REQUISITOS TÉCNICOS	RESULTADO
1	JASA LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
2	CONSORCIO URIBIA SINCOL 009	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
3	CONSORCIO PROINCO 09	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
4	DIARQCO CONSTRUCTORES S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
5	JOSE SACRAMENTO ESCAMILLA SIERRA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
6	UNION TEMPORAL GRUPO 2SJ	NO CUMPLE	RECHAZADO	CUMPLE	RECHAZADO
7	AURORA PROYECTOS E INVERSIONES S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
8	CONSORCIO OBRAS EDUCATIVAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
9	CONSORCIO MEJORAMIENTO LA GUAJIRA 009	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

10	CONSORCIO EPIJAA 009	RECHAZADO	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADO
11	CONSORCIO CEPILLO	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
12	CONSORCIO EDUCATIVO 009	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
13	CONSORCIO GUAJIRA OG GRUPO 2 2021	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
14	CONSORCIO NUEVA GUAJIRA	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
15	SOLUCIONES INTEGRALES UNION SAS	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO

3. CONSOLIDADO DE LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

El día doce (12) de marzo de dos mil veintiuno (2021), se presentó en Comité de Contratación No. 48, el INFORME DEFINITIVO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES, con los siguientes resultados:

No.	PROPONENTE	REQUISITOS JURÍDICOS	REQUISITOS FINANCIEROS	REQUISITOS TÉCNICOS	RESULTADO
1	JASA LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
2	CONSORCIO URIBIA SINCOL 009	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
3	CONSORCIO PROINCO 09	CUMPLE*	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO*
4	DIARQCO CONSTRUCTORES S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
5	JOSE SACRAMENTO ESCAMILLA SIERRA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
6	UNION TEMPORAL GRUPO 2SJ	RECHAZADO*	RECHAZADO	CUMPLE	RECHAZADO
7	AURORA PROYECTOS E INVERSIONES S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
8	CONSORCIO OBRAS EDUCATIVAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
9	CONSORCIO MEJORAMIENTO LA GUAJIRA 009	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
10	CONSORCIO EPIJAA 009	RECHAZADO	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADO
11	CONSORCIO CEPILLO	CUMPLE*	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO*

12	CONSORCIO EDUCATIVO 009	CUMPLE*	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO*
13	CONSORCIO GUAJIRA OG GRUPO 2 2021	RECHAZADO*	CUMPLE	RECHAZADO*	RECHAZADO*
14	CONSORCIO NUEVA GUAJIRA	CUMPLE*	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO*
15	SOLUCIONES INTEGRALES UNION SAS	CUMPLE*	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO*

CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS

No.	PROPONENTE	NUMERAL 2.1.4 DE LOS TERMINOS DE REFERENCIA.
1	JASA LTDA	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS HASTA LA PRESENTE ETAPA
2	CONSORCIO URIBIA SINCOL 009	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS HASTA LA PRESENTE ETAPA
3	CONSORCIO PROINCO 09	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS HASTA LA PRESENTE ETAPA
4	DIARQCO CONSTRUCTORES S.A.S.	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS HASTA LA PRESENTE ETAPA
5	JOSE SACRAMENTO ESCAMILLA SIERRA	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS HASTA LA PRESENTE ETAPA
6	UNION TEMPORAL GRUPO 2SJ	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS HASTA LA PRESENTE ETAPA
7	AURORA PROYECTOS E INVERSIONES S.A.S	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS HASTA LA PRESENTE ETAPA
8	CONSORCIO OBRAS EDUCATIVAS	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS HASTA LA PRESENTE ETAPA
9	CONSORCIO MEJORAMIENTO LA GUAJIRA 009	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS HASTA LA PRESENTE ETAPA
10	CONSORCIO EPIJAA 009	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS HASTA LA PRESENTE ETAPA
11	CONSORCIO CEPILLO	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS HASTA LA PRESENTE ETAPA
12	CONSORCIO EDUCATIVO 009	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS HASTA LA PRESENTE ETAPA
13	CONSORCIO GUAJIRA OG GRUPO 2 2021	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS HASTA LA PRESENTE ETAPA
14	CONSORCIO NUEVA GUAJIRA	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS HASTA LA PRESENTE ETAPA
15	SOLUCIONES INTEGRALES UNION SAS	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS HASTA LA PRESENTE ETAPA

4. RECHAZO PROPONENTE No. 12 CONSORCIO EDUCATIVO 009

Respecto del proponente No. 12 CONSORCIO EDUCATIVO 009 el día 15 de marzo de 2021 a las 3:25 p.m. se recibió confirmación de la carta cupo aportado, por parte del Banco Davivienda, a partir de la cual el evaluador financiero estableció lo siguiente:

“El BANCO DAVIVIENDA al momento de la confirmación de la certificación cupo indica que no se da visto bueno a dicha certificación en virtud que el proponente a la fecha no tiene el cupo de licitación aprobado, motivo por el cual se incurre en la CAUSAL DE RECHAZO 1.37.18 de los términos de referencia que indica lo siguiente: "... cuando la carta cupo de crédito aportada con la propuesta no cumpla con el monto exigido en los términos de referencia”

Conforme a lo anterior, la propuesta presentada por el CONSORCIO EDUCATIVO 009 es RECHAZADA en virtud de lo señalado en el inciso 1.37.18 del numeral 1.37. CAUSALES DE RECHAZO, que establece:

"1.37.18 Cuando no se aporte la carta cupo de crédito al momento del cierre junto con la propuesta o cuando la carta cupo de crédito aportada con la propuesta no cumpla con el monto exigido en los términos de referencia."

En consecuencia, se procede a efectuar la evaluación económica con los once (11) proponentes habilitados, conforme a lo establecido en los términos de referencia.

5. INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (ORDEN DE ELEGIBILIDAD)

Se establece en los Términos de Referencia, en el SUBCAPÍTULO III, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS, numeral 3.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS, para la evaluación económica y asignación de puntaje, el siguiente procedimiento:

“3.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS

La asignación del puntaje a las propuestas, de acuerdo con los patrones preestablecidos en estos términos de referencia, será realizada por los evaluadores de la CONTRATANTE. Se seleccionará la propuesta mejor calificada y que por ello resulte ser la más favorable para la entidad y para los fines que ella busca con esta contratación, para esto se tendrá en cuenta que el puntaje máximo de la evaluación será de cien (100) puntos, resultantes del siguiente factor y criterio de evaluación:

FACTOR DE CALIFICACIÓN	PUNTAJE
Evaluación Económica	100 puntos
TOTAL	100 puntos

Y la posterior aplicación del criterio de evaluación factor cumplimiento contratos anteriores". (...)

De conformidad con lo señalado en el sub-numeral 7, del numeral 3.1.1., Subcapítulo III CAPÍTULO II DISPOSICIONES GENERALES de los Términos de Referencia, “Para la determinación del método se tomarán hasta las centésimas de la **Tasa de Cambio Representativa del Mercado (TRM) que rija para el día hábil siguiente de la Apertura del Sobre No. 2 –Propuesta económica de las propuestas habilitadas, de conformidad con la fecha prevista en el cronograma de esta convocatoria,** de acuerdo con los rangos establecidos...” en los Términos de Referencia.

“Nota 1: Esta TRM se tomará del sitio web del Banco de la República de Colombia, http://www.banrep.gov.co/series-estadisticas/see_ts_trm.htm#cotizacion

Nota 2: En caso que únicamente haya un proponente habilitado se la asignará la puntuación total de este factor, previa aplicación de los descuentos a que haya lugar.”

Previo la evaluación económica se informa que se efectuaron ajustes por redondeo y correcciones aritméticas, a las ofertas presentadas por los proponentes i. AURORA PROYECTOS E INVERSIONES S.A.S., ii. JOSE ESCAMILLA SIERRA y iii. DIARQCO CONSTRUCTORES S.A.S.

Así las cosas, la TRM certificada por la Superintendencia Financiera que rige para el día dieciséis (16) de marzo de 2021 fue de TRES MIL QUINIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS CON SESENTA Y TRES CENTAVOS (\$3,575.63); en consecuencia, de acuerdo con los rangos establecidos en los Términos de Referencia, el método de ponderación de la propuesta económica fue el de la **MEDIA GEOMÉTRICA**.

El **PUNTAJE**, así como el **ORDEN DE ELEGIBILIDAD** obtenido por los proponentes habilitados, es el siguiente:

CONVOCATORIA: PAF-ATGUAJIRA-O-009-2021					
LA EJECUCIÓN DE DIAGNÓSTICOS Y OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS SEDES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE URIBIA GRUPO 2 PRIORIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN TEMPORAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER"					
EVALUACIÓN ASIGNACIÓN DE PUNTAJE					
Orden según Puntaje	Proponente	Valor Propuesta Económica	Puntaje Parcial Obtenido	Descuentos	TOTAL Puntaje Obtenido
			Evaluación Económica		
1	PROPONENTE 5: JOSE ESCAMILLA SIERRA	\$ 965.919.013,00	99,9639263	0,0000000	99,9639263
2	PROPONENTE 2: CONSORCIO URIBIA SINCOL 009	\$ 966.585.724,00	99,9341502	0,0000000	99,9341502
3	PROPONENTE 11: CONSORCIO CEPILLO	\$ 966.600.375,00	99,9311177	0,0000000	99,9311177
4	PROPONENTE 3: CONSORCIO PROINCO 09	\$ 964.119.989,00	99,7777435	0,0000000	99,7777435
5	PROPONENTE 4: DIARQCO CONSTRUCTORES S.A.S.	\$ 963.258.825,00	99,8886001	0,0000000	99,8886001
6	PROPONENTE 1: JASA LTDA	\$ 963.149.920,00	99,8773501	0,0000000	99,8773501
7	PROPONENTE 7: AURORA PROYECTOS E INVERSIONES S.A.S.	\$ 957.335.725,00	99,0758332	0,0000000	99,0758332
8	PROPONENTE 9: CONSORCIO MEJORAMIENTO LA GUAJIRA 009	\$ 948.253.500,00	98,1357047	0,0000000	98,1357047
9	PROPONENTE 15: SOLUCIONES INTEGRALES UNION S.A.S.	\$ 978.078.895,00	97,5553121	0,0000000	97,5553121
10	PROPONENTE 14: CONSORCIO NUEVA GUAJIRA	\$ 986.783.860,00	95,7535410	0,0000000	95,7535410
11	PROPONENTE 8: CONSORCIO OBRAS EDUCATIVAS	\$ 969.373.391,00	99,3571533	10,0000000	89,3571533

EVALUACIÓN FACTOR DE CUMPLIMIENTO: Como resultado de la verificación jurídica de cláusulas penales de apremio, multas, sanciones, declaratorias de incumplimiento, terminación unilateral o caducidad, impuestos o declarados en los contratos en los cuales el proponente haya ostentado la calidad de contratista, se tiene que el CONSORCIO SANEAMIENTO RURAL, del cual es integrante BRACO CONSTRUCTOR SAS tiene registradas la siguiente sanción: Aplicación de la CLÁUSULA VIGÉSIMA SEGUNDA PENAL DE APREMIO Contrato No 68573-014-2018 (PAF-ADR-0-009-2018), confirmada mediante comité Fiduciario No.32 de fecha 20 de octubre de 2020, en el cual se aprobó e instruyó a la Fiduciaria en calidad de vocero y administradora del PA FINDETER PAF la RATIFICACIÓN de la aplicación de la CLÁUSULA VIGÉSIMA SEGUNDA PENAL DE APREMIO, por valor de \$ 2.005.133.250,00. Por lo anteriormente expuesto, se le descuentan DIEZ (10) PUNTOS al PROPONENTE 8 CONSORCIO OBRAS EDUCATIVAS, en virtud de lo señalado con el numeral 3.1.1 INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (ORDEN DE ELEGIBILIDAD), numeral 10, inciso segundo de los términos de referencia, que establece: "(...) La entidad descontará DIEZ (10) puntos al proponente por la aplicación de CADA cláusula penal de apremio, multa, o sanción, impuesta dentro de los TRES (3) años anteriores al día del presente proceso de contratación, en contratos en los cuales éste haya ostentado la calidad de contratista. (...) En consecuencia se descuentan diez (10) puntos.

Observación: Como resultado de la Evaluación Económica, se tiene en primer orden de elegibilidad al PROPONENTE 5- JOSÉ ESCAMILLA SIERRA con un puntaje de 99,9639263 y un valor ofertado de \$ 965.919.013,00

Al presente informe se anexa la evaluación de las propuestas económicas que forman parte integral del mismo.

Se da traslado al presente informe hasta el día diecisiete (17) de marzo de dos mil veintiuno (2021) a las 5:00 pm, para que los proponentes puedan formular observaciones al correo electrónico: sedeseducativasatguajira@findeter.gov.co según el cronograma de la convocatoria.

Para constancia, se expide el dieciséis (16) de marzo de dos mil veintiuno (2021).

**PATRIMONIO AUTÓNOMO – P.A. FINDETER – GUAJIRA EDUCATIVO 2019
FIDUPREVISORA S.A.**

INFORMACIÓN PROPONENTE

Fecha Evaluación:	Convocatoria:	Presupuesto:	Municipio:	No. Carpeta:
15/03/2021	PAF-ATGUAJIRA-O-009-2021	\$ 987.846.113	LA GUAJIRA - URIBIA	12
Nombre Proponente:				
CONSORCIO EDUCATIVO 009				
Nit:				
Tipo Proponente:				
Consortio				
Integrante 1:	Nit 1:	Part. (%) 1:	Int 1:	
ALVAHEL GRUPO CONSTRUCTOR Y CONSULTOR SAS	900266861-1	45%	Nacional	
Integrante 2:	Nit 2:	Part. (%) 2:	Int 2:	
RAPITEST INGENIERIA LTDA.	830052363-2	45%	Nacional	
Integrante 3:	Nit 3:	Part. (%) 3:	Int 3:	
ML DISEÑO Y CONSTRUCCION SAS	900105841-4	10%	Nacional	
Integrante 4:	Nit 4:	Part. (%) 4:	Int 4:	
Integrante 5:	Nit 5:	Part. (%) 5:	Int 5:	

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

	ALVAHEL GRUPO CONSTRUCTOR Y CONSULTOR SAS	RAPITEST INGENIERIA LTDA.	ML DISEÑO Y CONSTRUCCION SAS	0	
Fecha Carta CC:		25-feb-21			
Monto Carta CC:		\$ 0			
Expedida por:		DAVIVIENDA			
Part. (%)	45%	45%	10%		

	ALVAHEL GRUPO CONSTRUCTOR Y CONSULTOR SAS	RAPITEST INGENIERIA LTDA.	ML DISEÑO Y CONSTRUCCION SAS	0	0	Requerimientos a los Requisitos Habilitantes Financieros	Observaciones
Se debe presentar certificación de cupo de crédito y expedida por una entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia.		CUMPLE					El BANCO DAVIVIENDA al momento de la confirmación de la certificación cupo indica que no se da visto bueno a dicha certificación en virtud que el proponente a la fecha no tiene el cupo de licitación aprobado, motivo por el cual se incurrir en la CAUSAL DE RECHAZO 1.37.18 de los terminos de referencia que indica lo siguiente: "... cuando la carta cupo de crédito aportada con la propuesta no cumpla con el monto exigido en los términos de referencia"
Razón social de la entidad financiera que expide la certificación		CUMPLE					
Nombre completo, cargo y firma del funcionario de la entidad financiera autorizado para expedir la certificación.		CUMPLE					
Ninguno de los integrante(s) que aporte la carta cupo de crédito podrán tener un porcentaje de participación en el consorcio o unión temporal menor al treinta por ciento (30%).	CUMPLE						
La fecha de expedición de la certificación de cupo de crédito debe ser inferior a treinta (30) días de antelación a la fecha de cierre de la presente convocatoria. En el evento en el que se modifique la fecha de cierre, se mantendrá para estos efectos, la prevista en el cronograma de la convocatoria y no el de las adendas que la modifiquen.		CUMPLE					
El valor del cupo crédito o la sumatoria de los cupos aportados debe ser igual o superior CIENTO NOVENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS VEINTITRÉS PESOS (\$197.569.223,00). En caso de no cumplir dicha condición, SERA CAUSAL DE RECHAZO.		NO CUMPLE					
La certificación de cupo de crédito debe ir dirigida a la convocatoria		CUMPLE					
La certificación de cupo de crédito pudo ser verificada con la entidad bancaria?	SI						Se recibio confirmación por parte del BANCO DAVIVIENDA con fecha 15 de marzo de 2021

	VALOR	LÍMITE	EVALUACIÓN
CUPO DE CRÉDITO	\$ 0	\$ 197.569.223	NO CUMPLE

RECHAZADO

INFORME EVALUACIÓN ECONÓMICA

CONVOCATORIA: PAF-ATGUAJIRA-O-009-2021

Objeto: LA EJECUCIÓN DE DIAGNÓSTICOS Y OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS SEDES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE URIBIA GRUPO 2 PRIORIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN TEMPORAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER*

Fecha de diligenciamiento: 15/03/2021

Proponentes:

- PROPONENTE 1: JASA LTDA
- PROPONENTE 2: CONSORCIO URIBIA SINCOL 009
- PROPONENTE 3: CONSORCIO PROINCO 09
- PROPONENTE 4: DIARQCO CONSTRUCTORES S.A.S.
- PROPONENTE 5: JOSE ESCAMILLA SIERRA
- PROPONENTE 7: AURORA PROYECTOS E INVERSIONES S.A.S.
- PROPONENTE 8: CONSORCIO OBRAS EDUCATIVAS
- PROPONENTE 9: CONSORCIO MEJORAMIENTO LA GUAJIRA 009
- PROPONENTE 11: CONSORCIO CEPILLO
- PROPONENTE 14: CONSORCIO NUEVA GUAJIRA
- PROPONENTE 15: SOLUCIONES INTEGRALES UNION S.A.S.

Propuesta Económica

Descripción	Presupuesto Oficial Estimado	PROPONENTE 1: JASA LTDA	PROPONENTE 2: CONSORCIO URIBIA SINCOL 009	PROPONENTE 3: CONSORCIO PROINCO 09	PROPONENTE 4: DIARQCO CONSTRUCTORES S.A.S.	PROPONENTE 5: JOSE ESCAMILLA SIERRA	PROPONENTE 7: AURORA PROYECTOS E INVERSIONES S.A.S.	PROPONENTE 8: CONSORCIO OBRAS EDUCATIVAS	PROPONENTE 9: CONSORCIO MEJORAMIENTO LA GUAJIRA 009	PROPONENTE 11: CONSORCIO CEPILLO	PROPONENTE 14: CONSORCIO NUEVA GUAJIRA	PROPONENTE 15: SOLUCIONES INTEGRALES UNION S.A.S.
VALOR TOTAL OFERTADO	\$ 987.846.113,00	\$ 963.149.920,00	\$ 966.585.724,00	\$ 964.119.989,00	\$ 963.258.623,00	\$ 965.919.012,00	\$ 957.335.724,00	\$ 969.373.391,00	\$ 948.253.500,00	\$ 966.600.375,00	\$ 986.783.660,00	\$ 978.078.695,00
VALOR TOTAL OFERTADO FINAL		\$ 963.149.920,00	\$ 966.585.724,00	\$ 964.119.989,00	\$ 963.258.625,00	\$ 965.919.013,00	\$ 957.335.725,00	\$ 969.373.391,00	\$ 948.253.500,00	\$ 966.600.375,00	\$ 986.783.660,00	\$ 978.078.695,00

Tasa de cambio representativa del mercado (TRM)

1.1.1. Serie histórica periodicidad diaria

Información disponible desde el 27 de noviembre de 1991.

Banco de la República - Gerencia Técnica -
información extraída de la bodega de datos -
Serankua- el 15/03/2021 17:18:51

Fecha (dd/mm/aaaa)	Tasa de cambio representativa del mercado (TRM)
16/03/2021	\$ 3.575,63

Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia (www.superfinanciera.gov.co).

Banco de la República - Gerencia Técnica -
información extraída de la bodega de datos -
Serankua- el 15/03/2021 17:18:51

SUBCAPÍTULO III CRONOGRAMA

Actividad	Fecha, hora y lugar según corresponda
Apertura y publicación de los Términos de Referencia, estudio de necesidad, anexos, documentos técnicos y demás documentos asociados al proceso.	19 de febrero de 2021
Recepción de observaciones a los Términos de Referencia y anexos.	Desde el 22 al 24 de febrero de 2021 A través del correo electrónico sedeseducativasatguajira@findeter.gov.co Hasta las 5:00 pm
Publicación del Informe de respuesta a observaciones a los términos de referencia, adenda cuando hubiere lugar y anexos o constancia de no presentación de observaciones.	26 de febrero de 2021
Cierre - plazo máximo de presentación de oferta Sobre No. 1 y 2 y Apertura de Sobre No. 1	03 de marzo de 2021 Hora: 8:30 a.m. A través del correo electrónico licpafindeter@fiduprevisora.com.co
Publicación de informe de verificación de requisitos habilitantes y solicitud de subsanaciones.	08 de marzo de 2021
Oportunidad para subsanar y presentar observaciones al informe de requisitos habilitantes	Desde el 09 al 10 de marzo de 2021 A través del correo electrónico sedeseducativasatguajira@findeter.gov.co Hora: Hasta las 5:00 pm
Publicación del Informe definitivo de verificación de requisitos habilitantes	12 de marzo de 2021
Apertura Sobre No. 2 – Propuesta económica de las propuestas habilitadas.	15 de marzo de 2021 Hora: 8:30 a.m. Los proponentes habilitados deberán participar a través de teleconferencia (Microsoft Teams).
Publicación del Informe de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad)	16 de marzo de 2021
Plazo para presentar observaciones al informe de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad)	Hasta el 17 de marzo de 2021, a través del correo electrónico sedeseducativasatguajira@findeter.gov.co Hasta las 5:00 pm
Publicación del informe definitivo de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad) y acta de selección del contratista o declaratoria de desierto, según corresponda	18 de marzo de 2021

Para la determinación del método se tomarán hasta las centésimas de la **Tasa de Cambio Representativa del Mercado (TRM)** que rija para el día hábil siguiente de la Apertura del Sobre No. 2 –Propuesta económica de las propuestas habilitadas, de conformidad con la fecha prevista en el cronograma de esta convocatoria, de acuerdo a los rangos establecidos en el cuadro que se presenta a continuación: (...)"

RANGO (INCLUSIVE)	NÚMERO	MÉTODO
De 00 a 24	1	Media aritmética
De 25 a 49	2	Media aritmética alta
De 50 a 74	3	Media geométrica
De 75 a 99	4	Menor valor

EVALUACION FACTORES DE ESCOGENCIA

DATOS EVALUACIÓN ECONOMICA	
Presupuesto:	\$ 987.846.113,00
Fecha evaluación:	15/03/2021
TRM:	16/03/2021
P. MAYOR:	986.783.660,00
P. MENOR:	948.253.500,00

MEDIA ARITMETICA (1):	\$ 966.314.419,73
MEDIA ARITMETICA ALTA (2):	\$ 976.549.039,86
MEDIA GEOMETRICA (3):	\$ 966.267.581,45
MENOR VALOR (4):	\$ 948.253.500,00

Metodo de PONDERACION: 3 - MEDIA GEOMETRICA

VER TABLA DE RANGO
63
63
63
3

RANGO (INCLUSIVE)	NÚMERO	MÉTODO
De 00 a 24	1	Media aritmética
De 25 a 49	2	Media aritmética alta
De 50 a 74	3	Media geométrica
De 75 a 99	4	Menor valor

NUMERO	MÉTODO
1	Media aritmética
2	Media aritmética alta
3	Media geométrica
4	Menor valor

PROponente	PRESUPUESTO	PUNTAJE OBTENIDO EVALUACION ECONOMICA				TOTAL PUNTAJE	Ayuda Vmax
		Metodo 1	Metodo 2	Metodo 3	Metodo 4		
PROponente 1: JASA LTDA	\$ 963.149.920,00	99,67	98,63	<u>99,6773501</u>	98,45	99,6773501	-
PROponente 2: CONSORCIO URIBIA SINCOL 009	\$ 966.585.724,00	99,94	98,98	<u>99,9341502</u>	98,10	99,9341502	
PROponente 3: CONSORCIO PROINCO 09	\$ 964.119.989,00	99,77	98,73	<u>99,7777435</u>	98,35	99,7777435	
PROponente 4: DIARQCO CONSTRUCTORES S.A.S.	\$ 963.258.625,00	99,68	98,64	<u>99,6886001</u>	98,44	99,6886001	
PROponente 5: JOSE ESCAMILLA SIERRA	\$ 965.919.013,00	99,96	98,91	<u>99,9639263</u>	98,17	99,9639263	
PROponente 7: AURORA PROYECTOS E INVERSIONES S.A.S.	\$ 957.335.725,00	99,07	98,03	<u>99,0756332</u>	99,05	99,0756332	
PROponente 8: CONSORCIO OBRAS EDUCATIVAS	\$ 969.373.391,00	99,37	99,27	<u>99,3571533</u>	97,82	99,3571533	
PROponente 9: CONSORCIO MEJORAMIENTO LA GUAJIRA 009	\$ 948.253.500,00	98,13	97,10	<u>98,1357047</u>	100,00	98,1357047	
PROponente 11: CONSORCIO CEPILLO	\$ 966.600.375,00	99,94	98,98	<u>99,9311177</u>	98,10	99,9311177	
PROponente 14: CONSORCIO NUEVA GUAJIRA	\$ 986.783.660,00	95,76	97,90	<u>95,7535410</u>	96,10	95,7535410	
PROponente 15: SOLUCIONES INTEGRALES UNION S.A.S.	\$ 978.078.695,00	97,57	99,69	<u>97,5553121</u>	96,95	97,5553121	

i	\$ 10.629.458.617,00
n	11,00
MEDIA ARITMETICA (1)=	\$ 966.314.419,73
VERIFICACION MEDIA ARITMETICA=	\$ 966.314.419,73
Vmax=	986.783.660,00
MEDIA ARITMETICA ALTA (2)=	\$ 976.549.039,86
MEDIA GEOMETRICA (3)=	\$ 966.267.581,45
MAX:	\$ 986.783.660,00
MENOR VALOR (4)=	\$ 948.253.500,00

CONVOCATORIA: PAF-ATGUAJIRA-O-009-2021

LA EJECUCIÓN DE DIAGNÓSTICOS Y OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS SEDES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE URIBIA GRUPO 2 PRIORIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN TEMPORAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER”

EVALUACIÓN ASIGNACIÓN DE PUNTAJE

Orden según Puntaje	Proponente	Valor Propuesta Económica	Puntaje Parcial Obtenido	Descuentos	TOTAL Puntaje Obtenido
			Evaluación Económica		
1	PROPONENTE 5: JOSE ESCAMILLA SIERRA	\$ 965.919.013,00	99,9639263	0,0000000	99,9639263
2	PROPONENTE 2: CONSORCIO URIBIA SINCOL 009	\$ 966.585.724,00	99,9341502	0,0000000	99,9341502
3	PROPONENTE 11: CONSORCIO CEPILLO	\$ 966.600.375,00	99,9311177	0,0000000	99,9311177
4	PROPONENTE 3: CONSORCIO PROINCO 09	\$ 964.119.989,00	99,7777435	0,0000000	99,7777435
5	PROPONENTE 4: DIARQCO CONSTRUCTORES S.A.S.	\$ 963.258.625,00	99,6886001	0,0000000	99,6886001
6	PROPONENTE 1: JASA LTDA	\$ 963.149.920,00	99,6773501	0,0000000	99,6773501
7	PROPONENTE 7: AURORA PROYECTOS E INVERSIONES S.A.S.	\$ 957.335.725,00	99,0756332	0,0000000	99,0756332
8	PROPONENTE 9: CONSORCIO MEJORAMIENTO LA GUAJIRA 009	\$ 948.253.500,00	98,1357047	0,0000000	98,1357047
9	PROPONENTE 15: SOLUCIONES INTEGRALES UNION S.A.S.	\$ 978.078.695,00	97,5553121	0,0000000	97,5553121
10	PROPONENTE 14: CONSORCIO NUEVA GUAJIRA	\$ 986.783.660,00	95,7535410	0,0000000	95,7535410
11	PROPONENTE 8: CONSORCIO OBRAS EDUCATIVAS	\$ 969.373.391,00	99,3571533	10,0000000	89,3571533

EVALUACIÓN FACTOR DE CUMPLIMIENTO: Como resultado de la verificación jurídica de cláusulas penales de apremio, multas, sanciones, declaratorias de incumplimiento, terminación unilateral o caducidad, impuestas o declaradas en los contratos en los cuales el proponente haya ostentado la calidad de contratista, se tiene que el CONSORCIO SANEAMIENTO RURAL, del cual es integrante BRACO CONSTRUCTOR SAS tiene registradas la siguiente sanción: Aplicación de la CLÁUSULA VIGÉSIMA SEGUNDA PENAL DE APREMIO Contrato No 68573-014-2018 (PAF-ADR-0-009-2018), confirmada mediante comité Fiduciario No.32 de fecha 20 de octubre de 2020, en el cual se aprobó e instruyó a la Fiduciaria en calidad de vocera y administradora del PA FINDETER PAF la RATIFICACIÓN de la aplicación de la CLÁUSULA VIGÉSIMA SEGUNDA PENAL DE APREMIO, por valor de \$ 2.005.133.250,00. Por lo anteriormente expuesto, se le descuentan DIEZ (10) PUNTOS al PROPONENTE 8 CONSORCIO OBRAS EDUCATIVAS, en virtud de lo señalado con el numeral 3.1.1 INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (ORDEN DE ELEGIBILIDAD), numeral 10, inciso segundo de los términos de referencia, que establece: "(...) La entidad descontará DIEZ (10) puntos al proponente por la aplicación de CADA cláusula penal de apremio, multa, o sanción, impuesta dentro de los TRES (3) años anteriores al cierre del presente proceso de contratación, en contratos en los cuales éste haya ostentado la calidad de contratista. (...). En consecuencia se descuentan diez (10) puntos.

Observación: Como resultado de la Evaluación Económica, se tiene en primer orden de elegibilidad al PROPONENTE 5- JOSÉ ESCAMILLA SIERRA con un puntaje de 99.9639263 y un valor ofertado de \$ 965.919.013,00

LA EJECUCIÓN DE DIAGNÓSTICOS Y OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS SEDES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE URIBIA GRUPO 2 PRIORIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN TEMPORAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER*									
CONVOCATORIA: PAF-ATGUAJIRA-O-009-2021									
PROPONENTE 1: JASA LTDA									
FORMATO No.4									
1. DIAGNÓSTICOS									
DESCRIPCIÓN	Valor antes de IVA	IVA (19%)	VALOR TOTAL CORREGIDO (INCLUYE IVA)	VALOR TOTAL PRESENTADO (Incluye IVA)	VALOR MÍNIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VALOR MÁXIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VERIFICACIÓN MÍNIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS	
SUBTOTAL VALOR DE DIAGNÓSTICOS	\$ 19.850.100,00	\$ 3.771.519,00	\$ 23.621.619,00	\$ 23.621.619,00	\$ 21.259.508,00	\$ 23.621.676,00	CUMPLE	CUMPLE	
1. VALOR TOTAL OFERTADO DIAGNOSTICOS			\$ 23.621.619,00						
2. EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO									
ITEM	DESCRIPCIÓN	VALOR OFERTADO							
COSTO DIRECTO (ANTES DE AIU e IVA sobre utilidad)		\$ 666.568.500							
		En porcentaje	Expresado en Pesos						
		40,00%		A.I.U MAX 40,85% CUMPLE					
Administración	% -	34,00%	\$ 226.633.290,00						
Imprevistos	% -	1,00%	\$ 6.665.685,00						
Utilidad	% -	5,00%	\$ 33.328.425,00						
Valor IVA sobre la utilidad	19,00%	19,00%	\$ 6.332.401,00						
valor costos indirectos			\$ 272.959.801,00						
VALOR OFERTADO EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO (costo directo + costo indirecto: AIU e IVA sobre la utilidad)				VALOR TOTAL PRESENTADO (Incluye AIU e IVA sobre la Utilidad)	VALOR MÍNIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VALOR MÁXIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VERIFICACIÓN MÍNIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS	
		A	\$ 939.528.301,00	\$ 939.528.301,00	\$ 867.801.993,00	\$ 964.224.437,00	CUMPLE	CUMPLE	
PRESUPUESTO ESTIMADO EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO		B	\$ 964.224.437,00						
DESCUENTO EXPRESADO EN PESOS		C = (B-A)	\$ 24.696.136,00						
(*)PORCENTAJE DE DESCUENTO EJECUCION %		D= C/B EXPRESADO EN %	2,56%						
				VALOR TOTAL PRESENTADO	VALOR MÍNIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VALOR MÁXIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VERIFICACIÓN MÍNIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS	
VALOR TOTAL DE LA OFERTA (VALOR OFERTADO DIAGNOSTICOS + VALOR OFERTADO EJECUCION OBRAS DE MEJORAMIENTO)			\$ 963.149.920,00	\$ 963.149.920,00	\$ 889.061.502,00	\$ 987.846.113,00	CUMPLE	CUMPLE	

Observaciones: como resultado de la verificación de la propuesta, no se realizaron ajustes por redondeo ni correcciones aritméticas.

LA EJECUCIÓN DE DIAGNÓSTICOS Y OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS SEDES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE URIBIA GRUPO 2 PRIORIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN TEMPORAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER"

CONVOCATORIA: PAF-ATGUAJIRA-O-009-2021

PROPONENTE 2: CONSORCIO URIBIA SINCOL 009

FORMATO No.4

1. DIAGNÓSTICOS

DESCRIPCIÓN	Valor antes de IVA	IVA (19%)	VALOR TOTAL CORREGIDO (INCLUYE IVA)	VALOR TOTAL PRESENTADO (Incluye IVA)	VALOR MÍNIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VALOR MÁXIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VERIFICACIÓN MÍNIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS
SUBTOTAL VALOR DE DIAGNÓSTICOS	\$ 19.000.000,00	\$ 3.610.000,00	\$ 22.610.000,00	\$ 22.610.000,00	\$ 21.259.508,00	\$ 23.621.676,00	CUMPLE	CUMPLE

1. VALOR TOTAL OFERTADO DIAGNOSTICOS \$ 22.610.000,00

2. EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO

ITEM	DESCRIPCIÓN	VALOR OFERTADO
COSTO DIRECTO (ANTES DE AIU e IVA sobre utilidad)		\$ 665.709.255
		En porcentaje
		Expresado en Pesos
		40,85%
Administración	% -	33,85%
Imprevistos	% -	2,00%
Utilidad	% -	5,00%
Valor IVA sobre la utilidad	19,00%	19,00%
valor costos indirectos		\$ 278.266.469,00

A.I.U MAX 40,85% CUMPLE

VALOR OFERTADO EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO (costo directo + costo indirecto: AIU e IVA sobre la utilidad)	A	\$ 943.975.724,00	VALOR TOTAL PRESENTADO (Incluye AIU e IVA sobre la Utilidad)	VALOR MÍNIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VALOR MÁXIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VERIFICACIÓN MÍNIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS
			\$ 943.975.724,00	\$ 867.801.993,00	\$ 964.224.437,00	CUMPLE	CUMPLE
PRESUPUESTO ESTIMADO EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO	B	\$ 964.224.437,00					
DESCUENTO EXPRESADO EN PESOS	C = (B-A)	\$ 20.248.713,00					
(*)PORCENTAJE DE DESCUENTO EJECUCION %	D= C/B EXPRESADO EN %	2,10%					

VALOR TOTAL DE LA OFERTA (VALOR OFERTADO DIAGNOSTICOS + VALOR OFERTADO EJECUCION OBRAS DE MEJORAMIENTO)	\$ 966.585.724,00	VALOR TOTAL PRESENTADO	VALOR MÍNIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VALOR MÁXIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VERIFICACIÓN MÍNIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS
		\$ 966.585.724,00	\$ 889.061.502,00	\$ 987.846.113,00	CUMPLE	CUMPLE

Observaciones: como resultado de la verificación de la propuesta, no se realizaron ajustes por redondeo ni correcciones aritméticas.

LA EJECUCIÓN DE DIAGNÓSTICOS Y OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS SEDES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE URIBIA GRUPO 2 PRIORIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN TEMPORAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER*

CONVOCATORIA: PAF-ATGUAJIRA-O-009-2021

PROPONENTE 3: CONSORCIO PROINCO 09

FORMATO No.4

1. DIAGNÓSTICOS

DESCRIPCIÓN	Valor antes de IVA	IVA (19%)	VALOR TOTAL CORREGIDO (INCLUYE IVA)	VALOR TOTAL PRESENTADO (Incluye IVA)	VALOR MÍNIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VALOR MÁXIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VERIFICACIÓN MÍNIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS
SUBTOTAL VALOR DE DIAGNÓSTICOS	\$ 19.255.600,00	\$ 3.658.564,00	\$ 22.914.164,00	\$ 22.914.164,00	\$ 21.259.508,00	\$ 23.621.676,00	CUMPLE	CUMPLE

1. VALOR TOTAL OFERTADO DIAGNOSTICOS \$ 22.914.164,00

2. EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO

ITEM	DESCRIPCIÓN	VALOR OFERTADO
COSTO DIRECTO (ANTES DE AIU e IVA sobre utilidad)		\$ 663.990.000
		En porcentaje
		Expresado en Pesos
		40,80%
Administración	% -	\$ 204.508.920,00
Imprevistos	% -	\$ 33.199.500,00
Utilidad	% -	\$ 33.199.500,00
Valor IVA sobre la utilidad	19,00%	\$ 6.307.905,00
valor costos indirectos		\$ 277.215.825,00

A.I.U MAX 40,85% CUMPLE

VALOR OFERTADO EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO (costo directo + costo indirecto: AIU e IVA sobre la utilidad)	A	\$ 941.205.825,00	VALOR TOTAL PRESENTADO (Incluye AIU e IVA sobre la Utilidad)	VALOR MÍNIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VALOR MÁXIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VERIFICACIÓN MÍNIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS
			\$ 941.205.825,00	\$ 867.801.993,00	\$ 964.224.437,00	CUMPLE	CUMPLE

PRESUPUESTO ESTIMADO EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO B \$ 964.224.437,00

DESCUENTO EXPRESADO EN PESOS C = (B-A) \$ 23.018.612,00

(*)PORCENTAJE DE DESCUENTO EJECUCION % D= C/B EXPRESADO EN % 2,39%

VALOR TOTAL DE LA OFERTA (VALOR OFERTADO DIAGNOSTICOS + VALOR OFERTADO EJECUCION OBRAS DE MEJORAMIENTO)	\$ 964.119.989,00	VALOR TOTAL PRESENTADO	VALOR MÍNIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VALOR MÁXIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VERIFICACIÓN MÍNIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS
		\$ 964.119.989,00	\$ 889.061.502,00	\$ 987.846.113,00	CUMPLE	CUMPLE

Observaciones: como resultado de la verificación de la propuesta, no se realizaron ajustes por redondeo ni correcciones aritméticas.

LA EJECUCIÓN DE DIAGNÓSTICOS Y OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS SEDES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE URIBIA GRUPO 2 PRIORIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN TEMPORAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER*									
CONVOCATORIA: PAF-ATGUAJIRA-O-009-2021									
PROPONENTE 4: DIARQCO CONSTRUCTORES S.A.S.									
FORMATO No.4									
1. DIAGNÓSTICOS									
DESCRIPCIÓN	Valor antes de IVA	IVA (19%)	VALOR TOTAL CORREGIDO (INCLUYE IVA)	VALOR TOTAL PRESENTADO (Incluye IVA)	VALOR MÍNIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VALOR MÁXIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VERIFICACIÓN MÍNIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS	
SUBTOTAL VALOR DE DIAGNÓSTICOS	\$ 19.356.078,00	\$ 3.677.655,00	\$ 23.033.733,00	\$ 23.033.732,00	\$ 21.259.508,00	\$ 23.621.676,00	CUMPLE	CUMPLE	
1. VALOR TOTAL OFERTADO DIAGNOSTICOS			\$ 23.033.733,00						
2. EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO									
ITEM	DESCRIPCIÓN	VALOR OFERTADO							
COSTO DIRECTO (ANTES DE AIU e IVA sobre utilidad)			\$ 663.953.740						
			En porcentaje	Expresado en Pesos					
			40,85%	A.I.U MAX					
Administración	% -		35,85%	\$ 238.027.416,00	40,85%	CUMPLE			
Imprevistos	% -		1,00%	\$ 6.639.537,00					
Utilidad	% -		4,00%	\$ 26.558.150,00					
Valor IVA sobre la utilidad	19,00%		19,00%	\$ 5.046.049,00					
valor costos indirectos				\$ 276.271.152,00					
VALOR OFERTADO EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO (costo directo + costo indirecto: AIU e IVA sobre la utilidad)				A	\$ 940.224.892,00	\$ 940.224.891,00	\$ 867.801.993,00	\$ 964.224.437,00	CUMPLE
PRESUPUESTO ESTIMADO EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO				B	\$ 964.224.437,00				
DESCUENTO EXPRESADO EN PESOS				C = (B-A)	\$ 23.999.545,00				
(*)PORCENTAJE DE DESCUENTO EJECUCION %				D= C/B EXPRESADO EN %	2,49%				
VALOR TOTAL DE LA OFERTA (VALOR OFERTADO DIAGNOSTICOS + VALOR OFERTADO EJECUCION OBRAS DE MEJORAMIENTO)				\$ 963.258.625,00	\$ 963.258.623,00	\$ 889.061.502,00	\$ 987.846.113,00	CUMPLE	CUMPLE

Observaciones: como resultado de la verificación de la propuesta, se realizó ajuste por redondeo al valor del IVA, el ajuste en el valor total ofertado es de + \$2

LA EJECUCIÓN DE DIAGNÓSTICOS Y OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS SEDES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE URIBIA GRUPO 2 PRIORIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN TEMPORAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER*

CONVOCATORIA: PAF-ATGUAJIRA-O-009-2021

PROPONENTE 5: JOSE ESCAMILLA SIERRA

FORMATO No.4

1. DIAGNÓSTICOS

DESCRIPCIÓN	Valor antes de IVA	IVA (19%)	VALOR TOTAL CORREGIDO (INCLUYE IVA)	VALOR TOTAL PRESENTADO (Incluye IVA)	VALOR MÍNIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VALOR MÁXIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VERIFICACIÓN MÍNIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS
SUBTOTAL VALOR DE DIAGNÓSTICOS	\$ 19.800.000,00	\$ 3.762.000,00	\$ 23.562.000,00	\$ 23.562.000,00	\$ 21.259.508,00	\$ 23.621.676,00	CUMPLE	CUMPLE

1. VALOR TOTAL OFERTADO DIAGNOSTICOS \$ 23.562.000,00

2. EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO

ITEM	DESCRIPCIÓN	VALOR OFERTADO
COSTO DIRECTO (ANTES DE AIU e IVA sobre utilidad)		\$ 668.575.390
		En porcentaje
		Expresado en Pesos
		40,00%
Administración	% -	\$ 227.315.633,00
Imprevistos	% -	\$ 6.685.754,00
Utilidad	% -	\$ 33.428.770,00
Valor IVA sobre la utilidad	19,00%	\$ 6.351.466,00
valor costos indirectos		\$ 273.781.623,00

A.I.U MAX 40,85% CUMPLE

VALOR OFERTADO EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO (costo directo + costo indirecto: AIU e IVA sobre la utilidad)	A	\$ 942.357.013,00	VALOR TOTAL PRESENTADO (Incluye AIU e IVA sobre la Utilidad)	VALOR MÍNIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VALOR MÁXIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VERIFICACIÓN MÍNIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS
			\$ 942.357.012,00	\$ 867.801.993,00	\$ 964.224.437,00	CUMPLE	CUMPLE

PRESUPUESTO ESTIMADO EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO B \$ 964.224.437,00

DESCUENTO EXPRESADO EN PESOS C = (B-A) \$ 21.867.424,00

(*)PORCENTAJE DE DESCUENTO EJECUCION % D= C/B EXPRESADO EN % 2,27%

VALOR TOTAL DE LA OFERTA (VALOR OFERTADO DIAGNOSTICOS + VALOR OFERTADO EJECUCION OBRAS DE MEJORAMIENTO)	\$ 965.919.013,00	VALOR TOTAL PRESENTADO	VALOR MÍNIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VALOR MÁXIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VERIFICACIÓN MÍNIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS
		\$ 965.919.012,00	\$ 889.061.502,00	\$ 987.846.113,00	CUMPLE	CUMPLE

Observaciones: como resultado de la verificación de la propuesta, se realizó corrección aritmética al valor de los costos indirectos de + \$1, el ajuste en el valor total ofertado es de + \$1

LA EJECUCIÓN DE DIAGNÓSTICOS Y OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS SEDES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE URIBIA GRUPO 2 PRIORIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN TEMPORAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER*

CONVOCATORIA: PAF-ATGUAJIRA-O-009-2021

PROPONENTE 7: AURORA PROYECTOS E INVERSIONES S.A.S.

FORMATO No.4

1. DIAGNÓSTICOS

DESCRIPCIÓN	Valor antes de IVA	IVA (19%)	VALOR TOTAL CORREGIDO (INCLUYE IVA)	VALOR TOTAL PRESENTADO (Incluye IVA)	VALOR MÍNIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VALOR MÁXIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VERIFICACIÓN MÍNIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS
SUBTOTAL VALOR DE DIAGNÓSTICOS	\$ 19.850.148,00	\$ 3.771.528,00	\$ 23.621.676,00	\$ 23.621.676,00	\$ 21.259.508,00	\$ 23.621.676,00	CUMPLE	CUMPLE

1. VALOR TOTAL OFERTADO DIAGNOSTICOS \$ 23.621.676,00

2. EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO

ITEM	DESCRIPCIÓN	VALOR OFERTADO
COSTO DIRECTO (ANTES DE AIU e IVA sobre utilidad)		\$ 658.472.530
		En porcentaje
		Expresado en Pesos
		40,85%
Administración	% -	30,85%
Imprevistos	% -	5,00%
Utilidad	% -	5,00%
Valor IVA sobre la utilidad	19,00%	19,00%
valor costos indirectos		\$ 275.241.519,00

A.I.U MAX 40,85% CUMPLE

VALOR OFERTADO EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO (costo directo + costo indirecto: AIU e IVA sobre la utilidad)	A	\$	VALOR TOTAL PRESENTADO (Incluye AIU e IVA sobre la Utilidad)	VALOR MÍNIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VALOR MÁXIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VERIFICACIÓN MÍNIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS
		\$ 933.714.049,00	\$ 933.714.048,00	\$ 867.801.993,00	\$ 964.224.437,00	CUMPLE	CUMPLE
PRESUPUESTO ESTIMADO EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO	B	\$					
		\$ 964.224.437,00					
DESCUENTO EXPRESADO EN PESOS	C = (B-A)	\$					
		\$ 30.510.388,00					
(*)PORCENTAJE DE DESCUENTO EJECUCION %	D= C/B EXPRESADO EN %						
		3,16%					

VALOR TOTAL DE LA OFERTA (VALOR OFERTADO DIAGNOSTICOS + VALOR OFERTADO EJECUCION OBRAS DE MEJORAMIENTO)	\$	VALOR TOTAL PRESENTADO	VALOR MÍNIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VALOR MÁXIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VERIFICACIÓN MÍNIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS
	\$ 957.335.725,00	\$ 957.335.724,00	\$ 889.061.502,00	\$ 987.846.113,00	CUMPLE	CUMPLE

Observaciones: como resultado de la verificación de la propuesta, se realizó corrección aritmética al valor de los costos indirectos de + \$1, el ajuste en el valor total ofertado es de + \$1

LA EJECUCIÓN DE DIAGNÓSTICOS Y OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS SEDES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE URIBIA GRUPO 2 PRIORIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN TEMPORAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER*

CONVOCATORIA: PAF-ATGUAJIRA-O-009-2021

PROPONENTE 8: CONSORCIO OBRAS EDUCATIVAS

FORMATO No.4

1. DIAGNÓSTICOS

DESCRIPCIÓN	Valor antes de IVA	IVA (19%)	VALOR TOTAL CORREGIDO (INCLUYE IVA)	VALOR TOTAL PRESENTADO (Incluye IVA)	VALOR MÍNIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VALOR MÁXIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VERIFICACIÓN MÍNIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS
SUBTOTAL VALOR DE DIAGNÓSTICOS	\$ 19.850.084,00	\$ 3.771.516,00	\$ 23.621.600,00	\$ 23.621.600,00	\$ 21.259.508,00	\$ 23.621.676,00	CUMPLE	CUMPLE

1. VALOR TOTAL OFERTADO DIAGNOSTICOS \$ 23.621.600,00

2. EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO

ITEM	DESCRIPCIÓN	VALOR OFERTADO
COSTO DIRECTO (ANTES DE AIU e IVA sobre utilidad)		\$ 716.750.126
		En porcentaje
		Expresado en Pesos
		31,00%
Administración	% -	23,00%
Imprevistos	% -	3,00%
Utilidad	% -	5,00%
Valor IVA sobre la utilidad	19,00%	19,00%
valor costos indirectos		\$ 229.001.665,00

A.I.U MAX 40,85% CUMPLE

VALOR OFERTADO EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO (costo directo + costo indirecto: AIU e IVA sobre la utilidad)	A	\$ 945.751.791,00	VALOR TOTAL PRESENTADO (Incluye AIU e IVA sobre la Utilidad)	VALOR MÍNIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VALOR MÁXIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VERIFICACIÓN MÍNIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS
			\$ 945.751.791,00	\$ 867.801.993,00	\$ 964.224.437,00	CUMPLE	CUMPLE

PRESUPUESTO ESTIMADO EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO B \$ 964.224.437,00

DESCUENTO EXPRESADO EN PESOS C = (B-A) \$ 18.472.646,00

(*)PORCENTAJE DE DESCUENTO EJECUCION % D= C/B EXPRESADO EN % 1,92%

VALOR TOTAL DE LA OFERTA (VALOR OFERTADO DIAGNOSTICOS + VALOR OFERTADO EJECUCION OBRAS DE MEJORAMIENTO)	\$ 969.373.391,00	VALOR TOTAL PRESENTADO	VALOR MÍNIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VALOR MÁXIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VERIFICACIÓN MÍNIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS
		\$ 969.373.391,00	\$ 889.061.502,00	\$ 987.846.113,00	CUMPLE	CUMPLE

Observaciones: como resultado de la verificación de la propuesta, no se realizaron ajustes por redondeo ni correcciones aritméticas.

LA EJECUCIÓN DE DIAGNÓSTICOS Y OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS SEDES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE URIBIA GRUPO 2 PRIORIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN TEMPORAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER*

CONVOCATORIA: PAF-ATGUAJIRA-O-009-2021

PROPONENTE 9: CONSORCIO MEJORAMIENTO LA GUAJIRA 009

FORMATO No.4

1. DIAGNÓSTICOS

DESCRIPCIÓN	Valor antes de IVA	IVA (19%)	VALOR TOTAL CORREGIDO (INCLUYE IVA)	VALOR TOTAL PRESENTADO (Incluye IVA)	VALOR MÍNIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VALOR MÁXIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VERIFICACIÓN MÍNIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS
SUBTOTAL VALOR DE DIAGNÓSTICOS	\$ 19.850.000,00	\$ 3.771.500,00	\$ 23.621.500,00	\$ 23.621.500,00	\$ 21.259.508,00	\$ 23.621.676,00	CUMPLE	CUMPLE

1. VALOR TOTAL OFERTADO DIAGNOSTICOS \$ 23.621.500,00

2. EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO

ITEM	DESCRIPCIÓN	VALOR OFERTADO
COSTO DIRECTO (ANTES DE AIU e IVA sobre utilidad)		\$ 656.000.000
		En porcentaje
		Expresado en Pesos
		40,00%
Administración	% -	\$ 223.040.000,00
Imprevistos	% -	\$ 6.560.000,00
Utilidad	% -	\$ 32.800.000,00
Valor IVA sobre la utilidad	19,00%	\$ 6.232.000,00
valor costos indirectos		\$ 268.632.000,00

A.I.U MAX 40,85% CUMPLE

VALOR OFERTADO EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO (costo directo + costo indirecto: AIU e IVA sobre la utilidad)	A	\$ 924.632.000,00	VALOR TOTAL PRESENTADO (Incluye AIU e IVA sobre la Utilidad)	VALOR MÍNIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VALOR MÁXIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VERIFICACIÓN MÍNIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS
			\$ 924.632.000,00	\$ 867.801.993,00	\$ 964.224.437,00	CUMPLE	CUMPLE

PRESUPUESTO ESTIMADO EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO B \$ 964.224.437,00

DESCUENTO EXPRESADO EN PESOS C = (B-A) \$ 39.592.437,00

(*)PORCENTAJE DE DESCUENTO EJECUCION % D= C/B EXPRESADO EN % 4,11%

VALOR TOTAL DE LA OFERTA (VALOR OFERTADO DIAGNOSTICOS + VALOR OFERTADO EJECUCION OBRAS DE MEJORAMIENTO)	\$ 948.253.500,00	VALOR TOTAL PRESENTADO	VALOR MÍNIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VALOR MÁXIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VERIFICACIÓN MÍNIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS
		\$ 948.253.500,00	\$ 889.061.502,00	\$ 987.846.113,00	CUMPLE	CUMPLE

Observaciones: como resultado de la verificación de la propuesta, no se realizaron ajustes por redondeo ni correcciones aritméticas.

LA EJECUCIÓN DE DIAGNÓSTICOS Y OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS SEDES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE URIBIA GRUPO 2 PRIORIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN TEMPORAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER*

CONVOCATORIA: PAF-ATGUAJIRA-O-009-2021

PROPONENTE 11: CONSORCIO CEPILLO

FORMATO No.4

1. DIAGNÓSTICOS

DESCRIPCIÓN	Valor antes de IVA	IVA (19%)	VALOR TOTAL CORREGIDO (INCLUYE IVA)	VALOR TOTAL PRESENTADO (Incluye IVA)	VALOR MÍNIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VALOR MÁXIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VERIFICACIÓN MÍNIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS
SUBTOTAL VALOR DE DIAGNÓSTICOS	\$ 19.423.370,00	\$ 3.690.440,00	\$ 23.113.810,00	\$ 23.113.810,00	\$ 21.259.508,00	\$ 23.621.676,00	CUMPLE	CUMPLE

1. VALOR TOTAL OFERTADO DIAGNOSTICOS \$ 23.113.810,00

2. EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO

ITEM	DESCRIPCIÓN	VALOR OFERTADO
COSTO DIRECTO (ANTES DE AIU e IVA sobre utilidad)		\$ 666.257.019
		En porcentaje
		Expresado en Pesos
		40,85%
Administración	% -	\$ 225.528.001,00
Imprevistos	% -	\$ 19.987.711,00
Utilidad	% -	\$ 26.650.281,00
Valor IVA sobre la utilidad	19,00%	\$ 5.063.553,00
valor costos indirectos		\$ 277.229.546,00

A.I.U MAX 40,85% CUMPLE

VALOR OFERTADO EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO (costo directo + costo indirecto: AIU e IVA sobre la utilidad)	A	\$ 943.486.565,00	VALOR TOTAL PRESENTADO (Incluye AIU e IVA sobre la Utilidad)	VALOR MÍNIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VALOR MÁXIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VERIFICACIÓN MÍNIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS
			\$ 943.486.565,00	\$ 867.801.993,00	\$ 964.224.437,00	CUMPLE	CUMPLE
PRESUPUESTO ESTIMADO EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO	B	\$ 964.224.437,00					
DESCUENTO EXPRESADO EN PESOS	C = (B-A)	\$ 20.737.872,00					
(*)PORCENTAJE DE DESCUENTO EJECUCION %	D= C/B EXPRESADO EN %	2,15%					

VALOR TOTAL DE LA OFERTA (VALOR OFERTADO DIAGNOSTICOS + VALOR OFERTADO EJECUCION OBRAS DE MEJORAMIENTO)	\$ 966.600.375,00	VALOR TOTAL PRESENTADO	VALOR MÍNIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VALOR MÁXIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VERIFICACIÓN MÍNIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS
		\$ 966.600.375,00	\$ 889.061.502,00	\$ 987.846.113,00	CUMPLE	CUMPLE

Observaciones: como resultado de la verificación de la propuesta, no se realizaron ajustes por redondeo ni correcciones aritméticas.

LA EJECUCIÓN DE DIAGNÓSTICOS Y OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS SEDES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE URIBIA GRUPO 2 PRIORIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN TEMPORAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER"

CONVOCATORIA: PAF-ATGUAJIRA-O-009-2021

PROPONENTE 14: CONSORCIO NUEVA GUAJIRA

FORMATO No.4

1. DIAGNÓSTICOS

DESCRIPCIÓN	Valor antes de IVA	IVA (19%)	VALOR TOTAL CORREGIDO (INCLUYE IVA)	VALOR TOTAL PRESENTADO (Incluye IVA)	VALOR MÍNIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VALOR MÁXIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VERIFICACIÓN MÍNIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS
SUBTOTAL VALOR DE DIAGNÓSTICOS	\$ 19.850.000,00	\$ 3.771.500,00	\$ 23.621.500,00	\$ 23.621.500,00	\$ 21.259.508,00	\$ 23.621.676,00	CUMPLE	CUMPLE

1. VALOR TOTAL OFERTADO DIAGNOSTICOS \$ 23.621.500,00

2. EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO

ITEM	DESCRIPCIÓN	VALOR OFERTADO
COSTO DIRECTO (ANTES DE AIU e IVA sobre utilidad)		\$ 682.900.000
		En porcentaje
		Expresado en Pesos
		40,85%
Administración	% -	\$ 265.306.650,00
Imprevistos	% -	\$ 6.829.000,00
Utilidad	% -	\$ 6.829.000,00
Valor IVA sobre la utilidad	19,00%	\$ 1.297.510,00
valor costos indirectos		\$ 280.262.160,00

A.I.U MAX 40,85% CUMPLE

VALOR OFERTADO EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO (costo directo + costo indirecto: AIU e IVA sobre la utilidad)	A	\$ 963.162.160,00	VALOR TOTAL PRESENTADO (Incluye AIU e IVA sobre la Utilidad)	VALOR MÍNIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VALOR MÁXIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VERIFICACIÓN MÍNIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS
			\$ 963.162.160,00	\$ 867.801.993,00	\$ 964.224.437,00	CUMPLE	CUMPLE

PRESUPUESTO ESTIMADO EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO B \$ 964.224.437,00

DESCUENTO EXPRESADO EN PESOS C = (B-A) \$ 1.062.277,00

(*)PORCENTAJE DE DESCUENTO EJECUCION % D= C/B EXPRESADO EN % 0,11%

VALOR TOTAL DE LA OFERTA (VALOR OFERTADO DIAGNOSTICOS + VALOR OFERTADO EJECUCION OBRAS DE MEJORAMIENTO)	\$ 986.783.660,00	VALOR TOTAL PRESENTADO	VALOR MÍNIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VALOR MÁXIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VERIFICACIÓN MÍNIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS
		\$ 986.783.660,00	\$ 889.061.502,00	\$ 987.846.113,00	CUMPLE	CUMPLE

Observaciones: como resultado de la verificación de la propuesta, no se realizaron ajustes por redondeo ni correcciones aritméticas.

LA EJECUCIÓN DE DIAGNÓSTICOS Y OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS SEDES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE URIBIA GRUPO 2 PRIORIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN TEMPORAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER*

CONVOCATORIA: PAF-ATGUAJIRA-O-009-2021

PROponente 15: SOLUCIONES INTEGRALES UNION S.A.S.

FORMATO No.4

1. DIAGNÓSTICOS

DESCRIPCIÓN	Valor antes de IVA	IVA (19%)	VALOR TOTAL CORREGIDO (INCLUYE IVA)	VALOR TOTAL PRESENTADO (Incluye IVA)	VALOR MÍNIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VALOR MÁXIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VERIFICACIÓN MÍNIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS
SUBTOTAL VALOR DE DIAGNÓSTICOS	\$ 19.850.147,00	\$ 3.771.528,00	\$ 23.621.675,00	\$ 23.621.675,00	\$ 21.259.508,00	\$ 23.621.676,00	CUMPLE	CUMPLE

1. VALOR TOTAL OFERTADO DIAGNOSTICOS \$ 23.621.675,00

2. EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO

ITEM	DESCRIPCIÓN	VALOR OFERTADO
COSTO DIRECTO (ANTES DE AIU e IVA sobre utilidad)		\$ 677.160.000
		En porcentaje
		Expresado en Pesos
		40,00%
Administración	% -	\$ 216.891.200,00
Imprevistos	% -	\$ 20.314.800,00
Utilidad	% -	\$ 33.858.000,00
Valor IVA sobre la utilidad	19,00%	\$ 6.433.020,00
valor costos indirectos		\$ 277.297.020,00

A.I.U MAX 40,85% CUMPLE

VALOR OFERTADO EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO (costo directo + costo indirecto: AIU e IVA sobre la utilidad)	A	\$ 954.457.020,00	VALOR TOTAL PRESENTADO (Incluye AIU e IVA sobre la Utilidad)	VALOR MÍNIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VALOR MÁXIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VERIFICACIÓN MÍNIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS
			\$ 954.457.020,00	\$ 867.801.993,00	\$ 964.224.437,00	CUMPLE	CUMPLE
PRESUPUESTO ESTIMADO EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO	B	\$ 964.224.437,00					
DESCUENTO EXPRESADO EN PESOS	C = (B-A)	\$ 9.767.417,00					
(*)PORCENTAJE DE DESCUENTO EJECUCION %	D= C/B EXPRESADO EN %	1,01%					

VALOR TOTAL DE LA OFERTA (VALOR OFERTADO DIAGNOSTICOS + VALOR OFERTADO EJECUCION OBRAS DE MEJORAMIENTO)	\$ 978.078.695,00	VALOR TOTAL PRESENTADO	VALOR MÍNIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VALOR MÁXIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VERIFICACIÓN MÍNIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS
		\$ 978.078.695,00	\$ 889.061.502,00	\$ 987.846.113,00	CUMPLE	CUMPLE

Observaciones: como resultado de la verificación de la propuesta, no se realizaron ajustes por redondeo ni correcciones aritméticas.